

Pide Godoy a jóvenes competir por una plaza como juzgadores

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

La consejera jurídica de la Presidencia de la República, Ernestina Godoy, llamó a que más ciudadanos y ciudadanas se inscriban para participar en el proceso de junio del 2025, en el que se elegirá a jueces, magistrados y ministros a través del voto popular.

“Estamos en la última semana para la inscripción y creo que muchas de nosotras ni siquiera habíamos pensado que teníamos la posibilidad de llegar a ser juezas, de llegar a ser magistradas y de llegar a ser ministras y es el momento”, comentó al participar en el foro Hacia la igualdad sustantiva, realizado en el Senado.

Consciente de que el plazo vence el próximo domingo a la medianoche, insistió en que cualquiera que haya estudiado derecho y cumpla con los requisitos para aspirar a un cargo en el ámbito judicial puede entrar a la disputa para contender en ese ámbito de la impartición de justicia. A los asistentes a ese foro les recalcó: “les invito a todas y a todos, pero en especial a las jóvenes. Tienen que entrar porque la patria nos necesita”.

En ese mismo evento, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, precisó que en el Comité de Evaluación del Poder Judicial, hasta

ayer se habían registrado 3 mil 145 aspirantes, de los que sólo 30 por ciento son mujeres, “pero se garantizará la equidad”, aseguró.

En entrevista posterior reconoció que ha faltado difusión y se buscará una mayor publicidad de aquí a un minuto antes de la medianoche del domingo, en que cierra el plazo.

Al preguntarle en torno al caso del Comité de Evaluación del Poder Judicial, al que se ha han inscrito apenas 10 por ciento comparado con el Legislativo, Fernández Noroña comentó que “en el momento en que quieran meter el acelerador lo harán, sobre todo porque muchos jueces y magistrados que habían declinado ir a la elección del próximo año, han cambiado de opinión.

Aprovechó para pedir a la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, “desistir de su actitud facciosa y reconocer que ha hecho una conducción política desafortunada”.

Esta semana, las leyes secundarias: Godoy

Por su parte, también en entrevista, la consejera jurídica, Ernestina Godoy, informó que esta semana enviará al Congreso las tres leyes secundarias de la reforma judicial que faltan, toda vez que ya se aprobaron las modificaciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley de Impugnación de Medios.